

RIO GALLEGOS,

04 MAY 2009

VISTO:

El Expediente N° 63.879/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por la Dra. Elizabeth MAZZONI mediante la cual solicita Licencia Breve por Estudios, entre los días 3 y 8 de Mayo de 2009, para asistir a las II Jornadas Nacionales de Ecología del Paisaje, a desarrollarse en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba;

QUE la Directora del Departamento Ciencias Sociales, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE a fs. 4 la Jefatura del Departamento Administración de Personal informa que la Dra. Elizabeth MAZZONI se encuentra designada en la Categoría Profesor Asociado Ordinario - Dedicación Completa - Area Instrumentos para el Estudio de Geografía - Orientación Fotointerpretación y Teledetección, División Socioeconómica y que su solicitud se encuadra en la Resolución N° 050/91 - Licencia Breve por Estudios - Artículo 1° - Inc. f) y la otorga el Consejo de Unidad;

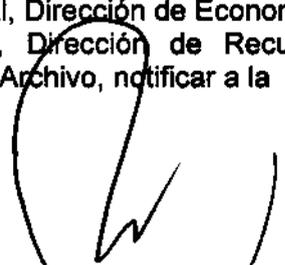
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar a la Dra. Elizabeth MAZZONI Licencia Breve por Estudios, entre los días 3 y 8 de Mayo de 2009, para asistir a las II Jornadas Nacionales de Ecología del Paisaje, a desarrollarse en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba;

POR ELLO:

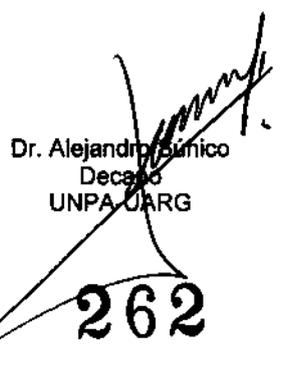
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- OTORGAR Licencia Breve por Estudios a la Dra. Elizabeth MAZZONI (C.U.I.L. N° 27-13574446-3) en el cargo Categoría Profesor Asociado Ordinario - Dedicación Completa - Area Instrumento para el Estudio de Geografía - Orientación Fotointerpretación y Teledetección, División Socioeconómica, entre los días 3 y 8 de Mayo de 2009, para asistir a las II Jornadas Nacionales de Ecología del Paisaje, a desarrollarse en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Area Administración de Personal, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesado. ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Búnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

262